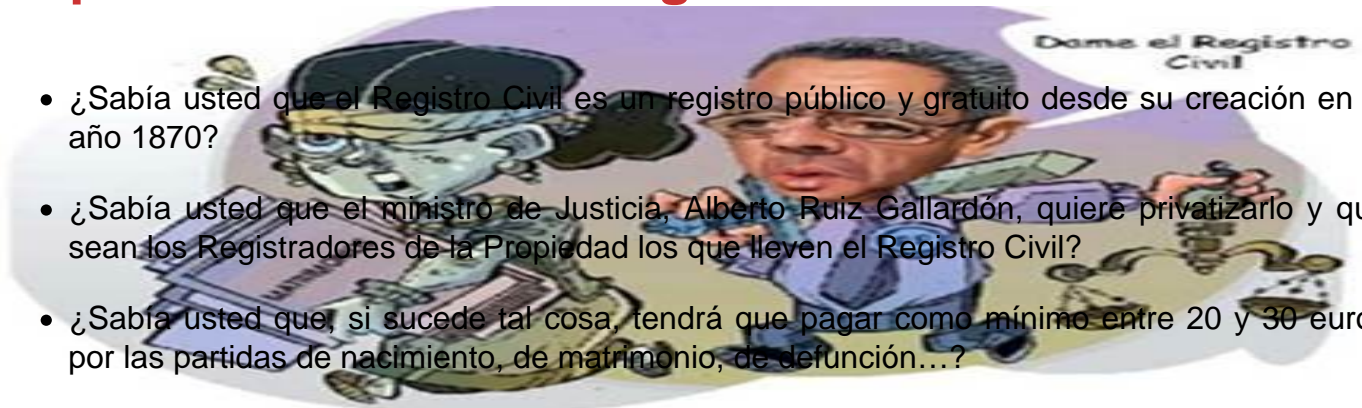


La privatización de los registros civiles



- ¿Sabía usted que el Registro Civil es un registro público y gratuito desde su creación en el año 1870?
- ¿Sabía usted que el ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, quiere privatizarlo y que sean los Registradores de la Propiedad los que lleven el Registro Civil?
- ¿Sabía usted que, si sucede tal cosa, tendrá que pagar como mínimo entre 20 y 30 euros por las partidas de nacimiento, de matrimonio, de defunción...?
- ¿Sabía usted que las aplicaciones informáticas del Registro Civil costaron a todos los españoles unos 130 millones de euros, y que se pondrán gratuitamente a disposición de los Registradores de la Propiedad?
- ¿Sabía usted que los funcionarios que llevan el Registro Civil continuarán en los juzgados, por lo que la medida no supondrá ningún ahorro?
- ¿Sabía usted que el presidente del Gobierno, dos de sus hermanos y la nuera de Gallardón son Registradores de la Propiedad?
- ¿Sabía usted que el *lobby* registral de los hermanos Rajoy ya había reclamado al anterior Gobierno la entrega de la llevanza del Registro Civil de forma que ese servicio público pasara a ser otro negocio privado de explotación comercial de los registradores de la propiedad?
- ¿Sabía usted que el número de Registradores de la Propiedad de toda España no llega a 800?
- ¿Sabía usted que los Registradores de la Propiedad prestan un servicio público en régimen de monopolio y perciben sus retribuciones directamente de los usuarios privados o públicos?
- ¿Sabía usted que el beneficio industrial de los registradores en cada uno de sus registros es del 60% y que, con la asunción del Registro Civil, las ganancias estimadas a repartir entre 800 registradores de la propiedad se acercaría a los 180 millones de euros más al año?
- ¿Sabía usted que esos 180 millones los pagaríamos los ciudadanos en forma de arancel registral?
- ¿Sabía usted que en toda Europa los registradores son asalariados del Estado?

- ¿Sabía usted que la legislación hipotecaria que aprobó el propio Mariano Rajoy siendo ministro de Administraciones Públicas del Gobierno Aznar legitimó la posibilidad de que un diputado o un ministro pueda seguir siendo titular del Registro de la Propiedad teniendo aun compañero que le “lleva” el Registro mientras él está en la política?
- ¿Sabía usted que, según denuncia la Asociación de Usuarios de Registros, Rajoy mantiene la plaza como registrador en Santa Pola, que le ha procurado unos 20 millones de euros (más de 3.300 millones de pesetas)?

Pues si no lo sabía, ahora ya lo sabe. Y ya que lo sabe cuénteselo a su familia, a sus amigos, a sus compañeros de trabajo, a sus vecinos... y digamos de una vez ¡¡¡BASTA!!!

